Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6250162085

PÓLIZA No: 625 - 47 - 994000005382 ANEXO: 4

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL COD. AGENCIA: 625 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICION			FECHA DE IMPRESION		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
29	04	2026	29	04	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: SERVITRANSCONDOR S.A.S IDENTIFICACIÓN: NIT 900.147.189-1

DIRECCIÓN: CARRERA 5 5 32 CENTRO CIUDAD: SAN LUIS DE GACENO, BOYACÁ TELÉFONO: 3112103542

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE SANTA MARIA IDENTIFICACIÓN: NIT 800.029.386-6

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SANTA MARIA IDENTIFICACIÓN: NIT 800.029.386-6

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	23/02/2026	01/02/2027	53,239,954.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	23/02/2026	01/10/2029	26,619,977.40
CALIDAD DEL SERVICIO	23/02/2026	01/02/2027	53,239,954.80

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:

BENEFICIARIOS
NIT 800029386 - MUNICIPIO DE SANTA MARIA .

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS.:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DECONTRATO N ST-SI-001-2026 DE FECHA 23/02/2026 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JACINTO VEGA, PERTENECIENTES A LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA - BOYACA, EN LA VIGENCIA 2026.

CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA

POR DISPOSICIÓN DEL ARTIULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS, QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA	TOTAL A PAGAR
$ *****5,587,500.50	$ **********16,459	$*****6,000.00	$ ********4,267	$ **********26,727

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
LVEGA SEGUROS LTDA	10236	100.00			

DECLARACION Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERIA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS. PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRONICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTION AUTOMATICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, FOR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO. PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclientid/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES. Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD. LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAISES), BAJO LOS PARAMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLITICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PROVACIDAD.ASPX).

DE ACUERDO CON EL ART. 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCE LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO.

ESTIMADO USUARIO, PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: https://aseguradorasolidaria.com.co/sccsolidaria/srv1/gestorbpm/tu-necesidad/publicacion/detalle/ale-pn-polizas-condicionados-cumplimiento-particulares-17052020.pdf. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PAGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000625016208

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

C8DA25780E089F47B5F

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña Gonzalez
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – Teléfonos: (601) 213 13 79 – 213 13 22 - Celular: 321 824 04 79 – 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@cgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/sites/1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Conexión de Servicios
GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS YOPAL COD. AGENCIA: 625 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000005382 ANEXO: 4

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **SERVITRANSCONDOR S.A.S** IDENTIFICACIÓN: NIT 900.147.189-1

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE SANTA MARIA** IDENTIFICACIÓN: NIT 800.029.386-6

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE SANTA MARIA** IDENTIFICACIÓN: NIT 800.029.386-6

TEXTO ITEM 1

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICA EL VALOR DE CONTRATO ACUERDO A ADICION N3 DE FECHA 28/04/2026 TODO LO DEMAS CONTINUA EN IGUALES CONDICIONES

CLIENTE

Santa María (Boyacá), 29 de abril del año 2026.

En la fecha se procede a verificar y/o aprobar la Garantía única presentada por **SERVITRANSCONDOR S.A.S** identificado(a) con NIT: 900.147.189-, para amparar LA POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL , en cumplimiento de la CLÁUSULA DECIMA-GARANTIA UNICA del Contrato N°SI-SI-001-2026 firmado el día 23 de febrero del año 2026 por la modalidad de selección abreviada subasta inversa;, el cual tiene como objeto realizar: **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JACINTO VEGA, PERTENECIENTES A LA POBLACIÓN RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA - BOYACÁ, EN LA VIGENCIA 2026** por un valor inicial de **CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (469.819.548) M/CTE** y con un plazo de ejecución de SIETE (07) MESES CALENDARIO CON EJECUCIÓN DE OCHENTA Y SEIS (86) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR 2026.

Para el efecto se recibe la POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES N°625-47-994000005382 Anexo N°4, con fecha de expedición 29 de ABRIL del año 2026, expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA identificados con NIT: 860.524.654-6, la cual presenta el siguiente detalle:

ACLARACIONES DE LA GARANTÍA:	-Amparar objeto contractual según ADICIÓN N° 3 por valor de VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 22.350.000) M/CTE. MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICA EL VALOR DE CONTRATO ACUERDO A ADICION N. 3 DE FECHA 28/04/2026 TODO LO DEMAS CONTINUA EN IGUALES CONDICIONES) **Nota:** El Contrato N° SI-SI-001-2026, tuvo anteriormente una adición N°1 por valor de DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($17.880.000) M/CTE) y una adición N°2 por valor de VEINTIDÓS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 22.350.000) M/CTE.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	QUINIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS (532.399.548) M/CTE.
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	SIETE (07) MESES CALENDARIO CON EJECUCIÓN DE OCHENTA Y SEIS (86) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR 2026

AMPAROS QUE CUBRE	VALOR DE LA GARANTÍA	SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA		CUMPLE	NO CUMPLE
CUMPLIMIENTO	10% Del valor del Contrato	Plazo de ejecución del contrato y 4 meses más		X	
	$53,239,954.80	***Desde:*** 23/febrero/2026	***Hasta:*** 01/febrero/2027		
CALIDAD DEL SERVICIO	10% Del valor del Contrato	Plazo de ejecución del contrato y 4 meses más		X	
	$53,239,954.80	***Desde:*** 23/febrero/2026	***Hasta:*** 01/febrero/2027		

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES	5% Del valor del Contrato	Plazo de ejecución del contrato y 3 años más		X	
	$26,619,977.40	***Desde:*** 23/febrero/2026	***Hasta:*** 01/octubre/2029		

ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE
Entidad Contratante Beneficiaria	✓	
N.I.T de entidad contratante	✓	
Numero de contrato y objeto amparado	✓	
Tomador Contratista- Datos de identificación	✓	
Firma del Tomador Contratista	✓	

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, se evidencia que esta se ajusta plenamente a lo solicitado en el contrato.

Con el fin de garantizar la legalidad y/o veracidad de la póliza N°625-47-994000005382, la entidad procede a realizar verificación en la plataforma o página web de la aseguradora; anexando a este documento el resultado de ello:



Aseguradora Solidaria de Colombia

MODULO

Consultar Póliza

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza: 994000005382 — Número de anexo: 4

Agencia: SEAS YOPAL — Ramo: CUMP. ENT. ESTATALES

Asegurado / Beneficiario: MUNICIPIO DE SANTA MARIA

Tomador / Garantizado: SERVITRANSCONDOR S.A.S

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	lunes, 23 de febrero de 2026	lunes, 1 de febrero de 2027	$53,239,954.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	lunes, 23 de febrero de 2026	lunes, 1 de octubre de 2029	$26,619,977.40
CALIDAD DEL SERVICIO	lunes, 23 de febrero de 2026	lunes, 1 de febrero de 2027	$53,239,954.60

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Aseguradora Solidaria de Colombia

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP03V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS 6250162085

PÓLIZA No: 625-47-994000005382 ANEXO: 4

AGENCIA EXPEDICIÓN: SEAS YOPAL — COD AGENCIA: 625 — RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION — TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION — FECHA DE EXPEDICIÓN: 29 04 2026 — FECHA DE IMPRESIÓN: 29 04 2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: SERVITRANSCONDOR S.A.S — IDENTIFICACIÓN NIT: 900.147.180-1

DIRECCIÓN: CARRERA 5 5 32 CENTRO — CIUDAD: SAN LUIS DE GACENO, BOYACÁ — TELÉFONO: 3132103542

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE SANTA MARIA — IDENTIFICACIÓN NIT: 800.020.386-6

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SANTA MARIA — IDENTIFICACIÓN NIT: 800.020.386-6

AMPAROS

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

En consecuencia, a lo manifestado anteriormente se imparte aprobación a la garantía la cual cumple y ampara el proceso antedicho.

Se suscribe,

LOREN CAMILA BERNAL SALINAS
Secretaria General y de Gobierno

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
PAULA ANDREA GONZALEZ ROA	PAULA ANDREA GONZALEZ ROA	LOREN CAMILA BERNAL SALINAS
Cargo: Secretaria de Integración Social y productividad	Cargo: Secretaria de Integración Social y productividad	Cargo: Secretaria General y de Gobierno
Vo.Bo. Paula Gon	Vo.Bo. Paula Gon	Vo.Bo.